

## **ALGUNAS IDEAS PARA LA PRODUCCIÓN DE UN VIDEO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA**

Tu misión es sencilla: hacer un video.

La idea es que muestres a tu audiencia un tema específico, interesante y relevante. Debes pensar cual es el mensaje que quieres transmitir.

Antes de grabar el vídeo, asegúrate de tener la idea clara de lo que quieres comunicar y escribe el guion técnico donde conste: la secuencia, la localización, la voz en off y la música, las imágenes que se verán y los títulos o animaciones que pueden ayudarte a transmitir el mensaje.

Si dibujas medianamente bien, también puedes hacer un storyboard.

No comiences a rodar hasta tener muy claro el vídeo que quieres hacer.

El montaje será fácil, porque ya tendrás el guion técnico y el orden a seguir.

El vídeo debe tener rigor científico, calidad audiovisual, un tono divulgativo y claridad en el mensaje.

Podéis consultar estos tres ejemplos de posibilidades diferentes para dar forma a vuestras ideas:

Vídeo con historia de libro en papel con la cámara cenital:

<https://www.youtube.com/watch?v=3kpJahjPmb8>

Animaciones con plastilina:

<https://www.youtube.com/watch?v=VzPgjhuPmmY>

Grabar una presentación Prezi con una voz en off:

<https://www.youtube.com/watch?v=7mONBA7AMeE&feature=youtu.be>

Sobre todo, pensad muy bien lo que queréis transmitir antes de empezar a rodar

## **NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE OBRAS**

Si en una obra salen personas reconocibles, hay que tener su autorización escrita para difundir la imagen. En el caso de menores de edad, se debe garantizar que se posee el consentimiento por escrito de los padres o tutores para el uso y difusión de la imagen. La organización se reserva el derecho a solicitar la autorización de uso de la imagen, que debería presentarse si la obra resultase seleccionada. La organización no asume reclamaciones de terceras personas en relación con las obras presentadas.

Los participantes se hacen plenamente responsables del contenido de las imágenes y vídeos y garantizan que las obras son suyas. Igualmente, la música asociada al vídeo, debe ser de libre uso o que tener los derechos necesarios para su utilización.

La organización se reserva el derecho de excluir los vídeos que no se ajusten a las características requeridas, que puedan resultar ofensivos por su contenido o por cualquier otro motivo o si la organización considera que pueden generar algún tipo de perjuicio.

## **DIFUSIÓN Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

Las personas interesadas en participar en este concurso, por el simple hecho de remitir sus obras, autorizan a la organización a utilizarlas, explotarlas y difundirlas, sin ningún tipo de limitación temporal ni territorial, en actividades promocionales y de publicidad. En el caso en que la organización quiera hacer uso de las obras presentadas fuera de este ámbito, deberá solicitar la autorización a los autores.

La organización se reserva el derecho a comunicar públicamente el nombre y los apellidos de los ganadores, así como la posibilidad de utilizar la imagen en todas las actividades relacionadas con el premio y/o con finalidades promocionales o publicitarias del concurso, sin que los ganadores tengan derecho a recibir contraprestación alguna.